



GACETA MUNICIPAL

ÓRGANO OFICIAL DE PUBLICACIÓN DEL HONORABLE
AYUNTAMIENTO DE CHICHIMILÁ, YUCATÁN



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

CHICHIMILÁ, YUCATÁN A 4 DE MAYO DEL 2025

Numero 06

Dirección: Palacio Municipal Calle 20 S/N x 25 Centro

2025

Publicación periodica: Registro No. CJ-DOGEY-GM-011

INDICE:

ACTA NUMERO 19: QUINTA SESIÓN ORDINARIA SOBRE LA PROPUESTA Y APROBACIÓN EN SU CASO DE LA CUENTA PUBLICA DEL MES DE FEBRERO DEL 2025.

ACTA NUMERO 20: DECIMA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA SOBRE LA PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACIÓN DE DOS ACUERDOS EN EL MUNICIPIO DE CHICHIMILÁ, YUCATÁN

ACTA NUMERO 21: DECIMA QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA SOBRE LA PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACIÓN SOBRE LA AUTORIZACIÓN DE PRESUPUESTO PARA LA LIMPIEZA DE CAMINOS QUE INTERCONECTAN TODAS LAS COMISARIAS DEL MUNICIPIO DE CHICHIMILÁ.

ACTA NUMERO 22: DECIMA SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA SOBRE LA PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA AUTORIZACIÓN DE APOYOS ECONÓMICOS EN ESCUELAS DE PREESCOLAR Y PRIMARIA EN EL MUNICIPIO DE CHICHIMILÁ, CON MOTIVO DEL DÍA DEL NIÑO.

ACTA NUMERO 23: DECIMA SÉPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA SOBRE LA PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACIÓN SOBRE LA AUTORIZACIÓN PARA LA FIRMA DE CONVENIO E IMPLEMENTAR EL SISTEMADECLARAYUCATAN EN EL MUNICIPIO DE CHICHIMILÁ YUCATÁN.

ACTA NUMERO 24: DECIMA OCTAVA SESIÓN EXTRAORDINARIA SOBRE LA PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA CREACIÓN E INTEGRACIÓN DEL SISTEMA DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES ASÍ COMO EL NOMBRAMIENTO DE LA PERSONA TITULAR DE LA SECRETARIA EJECUTIVA EN EL MUNICIPIO DE CHICHIMILÁ.

ACTA NUMERO 25: SEXTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO SOBRE LA PROPUESTA Y APROBACIÓN EN SU CASO DE GASTOS POR EL DÍA DEL NIÑO, DÍA DE LAS MADRES Y día DEL MAESTRO EN CHICHIMILÁ YUCATÁN.

ACTA NUMERO 19: QUINTA SESIÓN ORDINARIA SOBRE LA PROPUESTA Y APROBACIÓN EN SU CASO DE LA CUENTA PUBLICA DEL MES DE FEBRERO DEL 2025.

ACTA NUMERO 19: QUINTA SESION ORDINARIA DE CABILDO, SOBRE LA PROPUESTA Y APROBACION EN SU CASO DE LA CUENTA PUBLICA DEL MES DE FEBRERO DEL 2025.

En la Localidad y Municipio de Chichimilá, Estado de Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, siendo las 20:00 horas del día dos de abril del año dos mil veinticinco se reunieron en la sala de sesiones del Palacio Municipal de esta Localidad, **ING. FRANCISCO MEDINA MARTIN, PRESIDENTE MUNICIPAL, C. WENDY DEL ROSARIO TUZ TUZ, SINDICA MUNICIPAL; LIC. CARLOS ISMAEL TUZ PUC, SECRETARIO MUNICIPAL; MTRA. ARGELIA DEL SOCORRO CHE TUN, LIC. RENE DE JESUS AY NAHUAT; LIC. STEPHANIE DEL ROSARIO CHE CAHUM, C. OZWILL GABRIEL YAM MAY y C. ALBERTA CIAU CIAU**, Regidores, con el objeto de celebrar Sesión Ordinaria de Cabildo, con fundamento en los artículos 20, 30, 31, 32, 33, 64 y demás relativos de la Ley de Gobierno de los Municipios del Estado de Yucatán, para lo cual fueron previamente convocados, con sujeción al siguiente: -----

ORDEN DEL DIA

- I.- Pase de lista de asistencia
- II.- Declaratoria de existir el quórum legal
- III.- Declaración de apertura de la sesión
- IV.- Aprobación del orden del día
- V.- Asunto en cartera:

Único)- Someter a consideración del Honorable Cabildo, la lectura, análisis y aprobación en su caso, de la cuenta pública documentada del mes de FEBRERO del año en curso.

- VI.- Asuntos Generales
- VII.- Clausura de la sesión y orden de redacción de acta correspondiente.

DESAHOGO DE LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA

PUNTO UNO.- Para el desahogo del primer punto, el Secretario Municipal procedió a realizar el pase de asistencia estando presentes ocho de ocho regidores que forman parte de este Honorable cabildo. -----

PUNTO DOS.- Pasando al segundo punto del orden del día, el Presidente Municipal, declaró la existencia de quórum legal para realizar la presente sesión, toda vez que se encuentran presentes todos los regidores que integraran este Honorable Cabildo. -----

PUNTO TRES.- En cumplimiento del tercer punto del orden del día, el Presidente Municipal declaró abierta la presente sesión ordinaria de cabildo.-----

PUNTO CUATRO.- El Presidente Municipal, solicitó al Secretario Municipal realice la votación para la aprobación del orden del día que regirá la presente sesión, aprobándose por **UNANIMIDAD** de votos de los regidores presentes. ----

PUNTO CINCO.- En cumplimiento del quinto punto del orden del día y de conformidad con fundamento a lo establecido en los artículos 63 fracción VI y artículo 149 de la Ley de Gobierno de los Municipios del Estado de Yucatán, el Presidente Municipal dio lectura del resultado del ejercicio en el cual obran los ingresos y egresos realizados, así como

el análisis de la cuenta pública documentada correspondiente al mes de **FEBRERO** del año en curso y después de intercambiar diversos puntos de vista, escuchados las explicaciones, argumentos y detalles, se sometió a votación para su aprobación, siendo aprobada por **MAYORIA DE CINCO VOTOS A FAVOR ING. FRANCISCO MEDINA MARTIN, PRESIDENTE MUNICIPAL, C. WENDY DEL ROSARIO TUZ TUZ, SINDICA MUNICIPAL; LIC. CARLOS ISMAEL TUZ PUC, SECRETARIO MUNICIPAL; MTRA. ARGELIA DEL SOCORRO CHE TUN, LIC. RENE DE JESUS AY NAHUAT Y TRES EN CONTRA LIC. STEPHANIE DEL ROSARIO CHE CAHUM, C. OZWILL GABRIEL YAM MAY y C. ALBERTA CIAU CIAU** de los regidores presentes, siendo el resultado del ejercicio de **FEBRERO** del presente año, ya debidamente aprobado como

a continuación, se inserta: -----



MUNICIPIO DE CHICHIMILÁ
Estado de Yucatan
Estados de Resultados
Del 01/feb./2025 al 28/feb./2025

Usuario supervisor
Reporte Estado Resultado

Fecha y hora de Impresión 26/mar./2025 12:55 p.m.

	PERIODO	%	ACUMULADO	%
	1/feb. al 28/feb./2025		01/ene al 28/feb./2025	
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS				
INGRESOS DE GESTIÓN	\$250.63	0.00 %	\$1,092.77	0.01 %
PRODUCTOS	\$250.63	0.00 %	\$1,092.77	0.01 %
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA PARTICIPACIONES	\$5,593,428.51	99.99 %	\$7,909,311.08	99.98 %
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA PARTICIPACIONES	\$5,593,428.51	99.99 %	\$7,909,311.08	99.98 %
PARTICIPACIONES	\$2,235,903.51	39.97 %	\$4,551,786.08	57.54 %
APORTACIONES	\$3,357,525.00	60.02 %	\$3,357,525.00	42.44 %
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS	\$0.00	0.00 %	\$0.00	0.00 %
Total de Ingresos	\$5,593,679.14	100.00 %	\$7,910,403.85	100.00 %
GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS				
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	\$2,766,210.98	49.45 %	\$4,548,960.06	57.50 %
SERVICIOS PERSONALES	\$1,295,800.20	23.16 %	\$2,674,346.57	33.80 %
MATERIALES Y SUMINISTROS	\$663,185.55	11.85 %	\$687,347.35	8.71 %
SERVICIOS GENERALES	\$807,225.23	14.43 %	\$967,265.14	12.48 %
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$372,365.81	6.65 %	\$607,005.46	7.67 %
AYUDAS SOCIALES	\$372,365.81	6.65 %	\$607,005.46	7.67 %
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$0.00	0.00 %	\$0.00	0.00 %
INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA	\$0.00	0.00 %	\$0.00	0.00 %
OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS	\$0.00	0.00 %	\$0.00	0.00 %
INVERSIONES	\$0.00	0.00 %	\$0.00	0.00 %
Total de Gastos y otras Perdidas	\$3,138,576.79	56.10 %	\$5,155,965.52	65.17 %
Ahorro / Desahorro Neto del Ejercicio	\$2,455,102.35	43.89 %	\$2,754,438.33	34.82 %

Por lo cual, una vez debidamente aprobado, se dicta el siguiente: -----

----- **ACUERDO** -----

UNICO. - Se aprueba por **MAYORIA DE CINCO VOTOS A FAVOR** **ING. FRANCISCO MEDINA MARTIN**, **PRESIDENTE MUNICIPAL**, **C. WENDY DEL ROSARIO TUZ TUZ**, **SINDICA MUNICIPAL**; **LIC. CARLOS ISMAEL TUZ PUC**, **SECRETARIO MUNICIPAL**; **MTRA. ARGELIA DEL SOCORRO CHE TUN**, **LIC. RENE DE JESUS AY NAHUAT** Y **TRES EN CONTRA** **LIC. STEPHANIE DEL ROSARIO CHE CAHUM**, **C. OZWILL GABRIEL YAM MAY** y **C. ALBERTA CIAU CIAU** de los regidores presentes, la cuenta pública documentada del mes de **FEBRERO** del año **2025**, por lo cual remítase copia debidamente certificada de esta sesión a la Auditoria Superior del Estado de Yucatán. -----**PUNTO SEIS:** - En relación a este punto del orden del día, no hubo intervención alguna. -----**PUNTO SIETE.-** No habiendo más asuntos que tratar, siendo las 21:00 horas del día en que se actúa, se clausura la sesión y finalmente para la debida constancia, firman la totalidad de los regidores presentes. Doy fe. -----


H. AYUNTAMIENTO DE
CHICHIMILÁ, YUC.
2025 - 2027
PRESIDENCIA MUNICIPAL


H. AYUNTAMIENTO DE
CHICHIMILÁ, YUC.
2025 - 2027
SINDICATURA MUNICIPAL


H. AYUNTAMIENTO DE
CHICHIMILÁ, YUC.
2025 - 2027
SECRETARÍA MUNICIPAL


MTRA. ARGELIA DEL SOCORRO CHE TUN
REGIDORA


LIC. RENE DE JESUS AY NAHUAT
REGIDOR


C. STEPHANIE DEL ROSARIO CHE CAHUM
REGIDORA


C. OZWILL GABRIEL YAM MAY
REGIDOR


C. ALBERTA CIAU CIAU
REGIDORA

ACTA NUMERO 20: DECIMA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA SOBRE LA PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACIÓN DE DOS ACUERDOS EN EL MUNICIPIO DE CHICHIMILÁ, YUCATÁN

ACTA NUMERO 20: DECIMA TERCERA SESION EXTRAORDINARIA SOBRE LA PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACION DE DOS ACUERDOS EN EL MUNICIPIO DE CHICHIMILA, YUCATAN.

En la Localidad y Municipio de Chichimilá, Estado de Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, siendo las 21:30 horas del día dos de abril del año dos mil veinticinco, se reunieron en la sala de sesiones del Palacio Municipal de esta Localidad, **ING. FRANCISCO MEDINA MARTIN, PRESIDENTE MUNICIPAL, C. WENDY DEL ROSARIO TUZ TUZ, SINDICA MUNICIPAL; LIC. CARLOS ISMAEL TUZ PUC, SECRETARIO MUNICIPAL; MTRA. ARGELIA DEL SOCORRO CHE TUN, LIC. RENE DE JESUS AY NAHUAT; C. STEPHANIE DEL ROSARIO CHE CAHUM, C. OZWILL GABRIEL YAM MAY y C. ALBERTA CIAU CIAU**, Regidores, con el objeto de celebrar Sesión Extraordinaria de Cabildo, con fundamento en los artículos 20, 30, 31, 32, 33, 34, 64 y demás relativos de la Ley de Gobierno de los Municipios del Estado de Yucatán, para lo cual fueron previamente convocados, con sujeción al siguiente:-----

ORDEN DEL DIA

- I.- Pase de lista de asistencia
- II.- Declaratoria de existir el quórum legal
- III.- Declaración de apertura de la sesión
- IV.- Aprobación del orden del día
- V.- Asunto en cartera:

Único)- Propuesta y aprobación en su caso, de los siguientes acuerdos:

1. **Solicitud de autorización del Cabildo para celebrar convenios de coordinación y colaboración con el Gobierno del Estado de Yucatán, con la Secretaría de Seguridad Pública del Estado y con autoridades de la federación competentes, en cuanto a programas de capacitación y profesionalización, así como en programas de radiocomunicación.**
2. **Solicitud de autorización para la implementación del Proyecto Integral de Fortalecimiento de la Red Estatal de Radiocomunicación Zona de Seguridad Oriente y Sur del Estado de Yucatán, con recursos del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP) para el ejercicio fiscal 2025 correspondientes a nuestro Municipio.**

VI.- Clausura de la sesión y orden de redacción de acta correspondiente.

DESAHOGO DE LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA

PUNTO UNO.- Para el desahogo del primer punto, el Secretario Municipal procedió a realizar el pase de asistencia estando presentes ocho de ocho regidores que forman parte de este Honorable cabildo. -----

PUNTO DOS.- Pasando al segundo punto del orden del día, el Presidente Municipal, declaró la existencia del quórum legal para realizar la presente sesión, toda vez que se encuentran presentes todos los regidores que integraran este Honorable Cabildo. -----

PUNTO TRES.- En cumplimiento del tercer punto del orden del día, el Presidente Municipal declaró abierta la presente sesión extraordinaria de cabildo.-----

PUNTO CUATRO.- El Presidente Municipal, solicitó al Secretario Municipal realice la votación para la aprobación del orden del día que regirá la presente sesión, aprobándose por **UNANIMIDAD** de votos de los regidores presentes. ----

PUNTO CINCO.- Seguidamente el Presidente Municipal, propone y somete a consideración de este cabildo dos acuerdos que considera son esenciales a fin de mantener un trabajo coordinado con el Gobierno del Estado de Yucatán, con la Secretaría de Seguridad Pública del Estado y con autoridades de la federación competentes ya que con las capacitaciones, programas y proyectos se beneficiaría a la comunidad en general y además se verían reflejados los resultados de manera integral, dando sin duda una mejor imagen y sobre todo seguridad al Municipio, de la misma manera y una vez explicado a detalle el proyecto integral de fortalecimiento de la red estatal de

Alberta CIAU CIAU

radiocomunicación zona de seguridad oriente del Estado y al haber ya comprendido el mismo , siendo los acuerdos los siguientes:-----

1. Solicitud de autorización del Cabildo para celebrar convenios de coordinación y colaboración con el Gobierno del Estado de Yucatán, con la Secretaría de Seguridad Pública del Estado y con autoridades de la federación competentes, en cuanto a programas de capacitación y profesionalización, así como en programas de radiocomunicación.
2. Solicitud de autorización para la implementación del Proyecto Integral de Fortalecimiento de la Red Estatal de Radiocomunicación Zona de Seguridad Oriente y Sur del Estado de Yucatán, con recursos del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP) para el ejercicio fiscal 2025 correspondientes a nuestro Municipio.

Para tal exposición del quinto punto del orden del día, hace uso de la voz el Secretario Municipal y consulta a los presentes que si existiera algún comentario al respecto, sírvanse levantar la mano a efecto de enlistar el orden de intervención, a lo cual los Regidores manifestaron su punto de vista a favor de la propuesta, señalando que han comprendido el proyecto y están conformes con su implementación en el Municipio, por lo que se procedió a realizar la votación por parte de los ediles, solicitando entonces el Secretario Municipal que los que estén en la afirmativa, manifiéstense de manera económica levantando la mano. Finalizada la votación queda esta solicitud aprobada por **UNANIMIDAD** de votos de todos los regidores presentes, y quedando el acuerdo de la siguiente forma: -----

ACUERDO

UNICO.- El Municipio de Chichimilá, Yucatán, aprueba por **UNANIMIDAD** de votos de todos los regidores presentes, la propuesta de los dos acuerdos ya mencionados en el punto quinto, así como llevar a cabo las acciones necesarias para su cumplimiento. -----

PUNTO SEIS.- No habiendo más asuntos que tratar, siendo las 22:30 horas del día en que se actúa, se clausura la sesión y finalmente para la debida constancia, firman la totalidad de los regidores presentes. Doy fe. -----

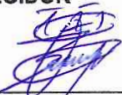

ING. FRANCISCO MEDINA MARTIN
PRESIDENTE MUNICIPAL


H. AYUNTAMIENTO DE
CHICHIMILÁ, YUC.
2025 - 2027
PRESIDENCIA MUNICIPAL


LIC. CARLOS ISMAEL TUZ PUC
SECRETARIO MUNICIPAL


H. AYUNTAMIENTO DE
CHICHIMILÁ, YUC.
2025 - 2027
SECRETARÍA MUNICIPAL


LIC. RENE DE JESUS AY NAHUAT
REGIDOR

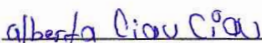

C. OZWILL GABRIEL YAM MAY
REGIDOR


C. WENDY DEL ROSARIO TUZ TUZ
SÍNDICA MUNICIPAL


H. AYUNTAMIENTO DE
CHICHIMILÁ, YUC.
2025 - 2027
SINDICATURA MUNICIPAL


MTRA. ARGELIA DEL SOCORRO CHE TUN
REGIDORA


C. STEPHANIE DEL ROSARIO CHE CAHUM
REGIDORA


C. ALBERTA CIAU CIAU
REGIDORA

ACTA NUMERO 21: DECIMA QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA SOBRE LA PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACIÓN SOBRE LA AUTORIZACIÓN DE PRESUPUESTO PARA LA LIMPIEZA DE CAMINOS QUE INTERCONECTAN TODAS LAS COMISARIAS DEL MUNICIPIO DE CHICHIMILÁ.

ACTA NUMERO 021: DECIMA QUINTA SESION EXTRAORDINARIA SOBRE LA PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACION SOBRE LA AUTORIZACIÓN DE PRESUPUESTO PARA LA LIMPIEZA DE CAMINOS QUE INTERCONECTAN TODAS LAS COMISARIAS DEL MUNICIPIO DE CHICHIMILA.

En la Localidad y Municipio de Chichimilá, Estado de Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, siendo las 20:00 horas del día nueve de abril del año dos mil veinticinco, se reunieron en la sala de sesiones del Palacio Municipal de esta Localidad, **ING. FRANCISCO MEDINA MARTIN, PRESIDENTE MUNICIPAL, C. WENDY DEL ROSARIO TUZ TUZ, SINDICA MUNICIPAL; LIC. CARLOS ISMAEL TUZ PUC, SECRETARIO MUNICIPAL; MTRA. ARGELIA DEL SOCORRO CHE TUN, LIC. RENE DE JESUS AY NAHUAT; LIC. STEPHANIE DEL ROSARIO CHE CAHUM, C. OZWILL GABRIEL YAM MAY y C. ALBERTA CIAU CIAU**, Regidores, con el objeto de celebrar Sesión Extraordinaria de Cabildo, con fundamento en los artículos 20, 30, 31, 32, 33, 34, 64 y demás relativos de la Ley de Gobierno de los Municipios del Estado de Yucatán, para lo cual fueron previamente convocados, con sujeción al siguiente:-----

ORDEN DEL DIA

- I.- Pase de lista de asistencia
- II.- Declaratoria de existir el quórum legal
- III.- Declaración de apertura de la sesión
- IV.- Aprobación del orden del día
- V.- Asunto en cartera:
Único)- Propuesta y aprobación en su caso, sobre la autorización del presupuesto para la limpieza de caminos que interconectan todas las comisarias del Municipio de Chichimilá.
- VI.- Clausura de la sesión y orden de redacción de acta correspondiente.

DESAHOGO DE LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA

PUNTO UNO.- Para el desahogo del primer punto, el Secretario Municipal procedió a realizar el pase de asistencia estando presentes ocho de ocho regidores que forman parte de este Honorable cabildo. -----

PUNTO DOS.- Pasando al segundo punto del orden del día, el Presidente Municipal, declaró la existencia del quórum legal para realizar la presente sesión, toda vez que se encuentran presentes todos los regidores que integran este Honorable Cabildo. -----

PUNTO TRES.- En cumplimiento del tercer punto del orden del día, el Presidente Municipal declaró abierta la presente sesión extraordinaria de cabildo.-----

PUNTO CUATRO.- El Presidente Municipal, solicitó al Secretario Municipal realice la votación para la aprobación del orden del día que registrará la presente sesión, aprobándose por **UNANIMIDAD** de votos de los regidores presentes. ----

PUNTO CINCO.- Seguidamente el Presidente Municipal, argumentó que como resultado de la aplicación de recursos para el mejoramiento de la infraestructura municipal y que es necesario apoyar la ejecución de programas y proyectos

que benefician a la sociedad, y debido a que los recursos con que cuenta el Municipio son limitados, por lo que este logro de la administración se debe canalizar con fundamento en los preceptos normativos y de los procedimientos que para el efecto se determinan y que es necesario que apruebe el cabildo para su correcta aplicación. Se pretende aprobar la autorización del presupuesto para la limpieza de caminos que interconectan con todas las comisarias del Municipio de Chichimilá, para que se ejecute con recursos de participaciones del ejercicio fiscal 2025.-----

Para tal exposición del quinto punto del orden del día, hace uso de la voz el Secretario Municipal y consulta a los presentes que si existiera algún comentario al respecto, sírvanse levantar la mano a efecto de enlistar el orden de intervención, a lo cual los Regidores manifestaron su punto de vista a favor de la propuesta, señalando que han comprendido el objetivo del presupuesto solicitado y están conformes con su implementación en las comisarias del Municipio, por lo que se procedió a realizar la votación por parte de los ediles, solicitando entonces el Secretario Municipal que los que estén en la afirmativa, manifiéstense de manera económica levantando la mano. Finalizada la votación queda esta solicitud aprobada por **UNANIMIDAD** de votos de todos los regidores presentes, y quedando el acuerdo de la siguiente forma:

ACUERDO

UNICO.- El Municipio de Chichimilá, Yucatán, aprueba por **UNANIMIDAD** de votos de todos los regidores presentes, la autorización del presupuesto para la limpieza de los caminos que interconectan todas las comisarias del Municipio de Chichimilá, para que se ejecute con recursos de participaciones del ejercicio fiscal 2025, así como llevar a cabo

las acciones necesarias para su cumplimiento. -----PUNTO SEIS.- No habiendo más asuntos que tratar, siendo las 21:00 horas del día en que se actúa, se clausura la sesión y finalmente para la debida constancia, firman la totalidad de los regidores presentes. Doy fe. -----

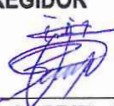
TRAMO	LONGITUD (KM)	IMPORTE
ENTRONQUE KILOMETRO 26 A CELTUN	4	\$ 16,000.00
CELTUN - XCHAY	3	\$ 10,500.00
XCHAY - CHAN PICH	4	\$ 14,000.00
MONTE VERDE - SAN PEDRO	6.5	\$ 26,000.00
SAN PEDRO - XCAIL	6	\$ 24,000.00
CHAN XCAIL - DZITOX	4.8	\$ 19,200.00
ENTRONQUE (SAN PEDRO CHAN XCAIL- TIXCANCAL DZONOT)	2	\$ 7,000.00
TIXCANCAL DZONOT - SAN JOSE KAUIL	2	\$ 7,000.00
DZITOX - SAN SALVADOR	7	\$ 24,500.00
SAN SALVADOR - CRUZ CHEN	2	\$ 7,000.00
ENTRONQUE SAN SALVADOR - SAN SILVERIO	2	\$ 7,000.00
CHICHIMILA - DZITNUP	2	\$ 8,000.00
ENTRONQUE CHAN XCAIL - ALAMO	2	\$ 7,000.00
SAN SALVADOR VILLAHERMOSA	6	\$ 21,000.00
TOTAL	53.3	\$ 198,200.00


H. AYUNTAMIENTO DE
CHICHIMILÁ, YUC.
2025 - 2027
PRESIDENCIA MUNICIPAL


ING. FRANCISCO MEDINA MARTIN
PRESIDENTE MUNICIPAL

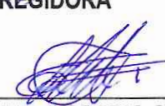

LIC. CARLOS ISMAEL TUZ PUC
SECRETARIO MUNICIPAL

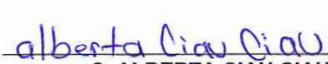

LIC. RENÉ DE JESÚS AY NAHUAT
REGIDOR


C. OZWILL GABRIEL YAM MAY
REGIDOR


C. WENDY DEL ROSARIO TUZ
SÍNDICA MUNICIPAL


MTRA. ARGELIA DEL SOCORRO CHE TUN
REGIDORA


LIC. STEPHANIE DEL ROSARIO CHE CAHUM
REGIDORA


C. ALBERTA CIAU CIAU
REGIDORA


H. AYUNTAMIENTO DE
CHICHIMILÁ, YUC.
2025 - 2027
SINDICATURA MUNICIPAL

ACTA NUMERO 22: DECIMA SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA SOBRE LA PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA AUTORIZACIÓN DE APOYOS ECONÓMICOS EN ESCUELAS DE PREESCOLAR Y PRIMARIA EN EL MUNICIPIO DE CHICHIMILÁ, CON MOTIVO DEL DÍA DEL NIÑO.

ACTA NUMERO 022: DECIMA SEXTA SESION EXTRAORDINARIA SOBRE LA PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACION DE LA AUTORIZACION DE APOYOS ECONOMICOS EN ESCUELAS DE PREESCOLAR Y PRIMARIA EN EL MUNICIPIO DE CHICHIMILA, CON MOTIVO DEL DIA DEL NIÑO.

En la Localidad y Municipio de Chichimilá, Estado de Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, siendo las 21:30 horas del día nueve de abril del año dos mil veinticinco, se reunieron en la sala de sesiones del Palacio Municipal de esta Localidad, **ING. FRANCISCO MEDINA MARTIN, PRESIDENTE MUNICIPAL, C. WENDY DEL ROSARIO TUZ TUZ, SINDICA MUNICIPAL; LIC. CARLOS ISMAEL TUZ PUC, SECRETARIO MUNICIPAL; MTRA. ARGELIA DEL SOCORRO CHE TUN, LIC. RENE DE JESUS AY NAHUAT; LIC. STEPHANIE DEL ROSARIO CHE CAHUM, C. OZWILL GABRIEL YAM MAY y C. ALBERTA CIAU CIAU**, Regidores, con el objeto de celebrar Sesión Extraordinaria de Cabildo, con fundamento en los artículos 20, 30, 31, 32, 33, 34, 64 y demás relativos de la Ley de Gobierno de los Municipios del Estado de Yucatán, para lo cual fueron previamente convocados, con sujeción al siguiente:-----

ORDEN DEL DIA

- I.- Pase de lista de asistencia
- II.- Declaratoria de existir el quórum legal
- III.- Declaración de apertura de la sesión
- IV.- Aprobación del orden del día
- V.- Asunto en cartera:

Único)- Propuesta y aprobación en su caso, de la autorización de apoyos económicos en las escuelas inicial, preescolar y primaria del Municipio de Chichimilá, con motivo de la celebración del día del niño.

VI.- Clausura de la sesión y orden de redacción de acta correspondiente.

DESAHOGO DE LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA

PUNTO UNO.- Para el desahogo del primer punto, el Secretario Municipal procedió a realizar el pase de asistencia estando presentes ocho de ocho regidores que forman parte de este Honorable cabildo. -----

PUNTO DOS.- Pasando al segundo punto del orden del día, el Presidente Municipal, declaró la existencia del quórum legal para realizar la presente sesión, toda vez que se encuentran presentes todos los regidores que integraran este Honorable Cabildo. -----

PUNTO TRES.- En cumplimiento del tercer punto del orden del día, el Presidente Municipal declaró abierta la presente sesión extraordinaria de cabildo.-----

PUNTO CUATRO.- El Presidente Municipal, solicitó al Secretario Municipal realice la votación para la aprobación del orden del día que regirá la presente sesión, aprobándose por **UNANIMIDAD** de votos de los regidores presentes. ----

PUNTO CINCO.- Seguidamente el Presidente Municipal, propone y somete a consideración de este cabildo la autorización de apoyos económicos para las escuelas inicial, preescolar y primaria del Municipio de Chichimilá, con

motivo de la celebración del día del niño, proponiendo que se les otorgue a cada escuela la cantidad de \$50 (cincuenta pesos) por cada alumno matriculado en las instituciones antes mencionadas, toda vez que como cada año en fecha treinta de abril se les brinda un detalle, para que los niños y las niñas celebren en sus escuelas a fin de que no pase desapercibido. -----

Para tal exposición del quinto punto del orden del día, hace uso de la voz el Secretario Municipal y consulta a los presentes que si existiera algún comentario al respecto, sírvanse levantar la mano a efecto de enlistar el orden de intervención, a lo cual los Regidores manifestaron, señalando que han comprendido la solicitud de apoyos económicos y están conformes, por lo que se procedió a realizar la votación por parte de los ediles, solicitando entonces el Secretario Municipal que los que estén en la afirmativa, manifiéstense de manera económica levantando la mano. Finalizada la votación queda esta solicitud aprobada por **UNANIMIDAD** de votos de todos los regidores presentes, y quedando el acuerdo de la siguiente forma: -----

----- ACUERDO -----

UNICO.- El Municipio de Chichimilá, Yucatán, aprueba por **UNANIMIDAD** de votos de todos los regidores presentes, la autorización de apoyos económicos de \$50 por alumno, en las escuelas nivel inicial, preescolar y primaria del Municipio de Chichimilá, con motivo de la celebración del día del niño, así como llevar a cabo las acciones necesarias para su cumplimiento. -----
PUNTO SEIS.- No habiendo más asuntos que tratar, siendo las 22:30 horas del día en que se actúa, se clausura la sesión y finalmente para la debida constancia, firman la totalidad de los regidores presentes. Doy fe. -----

H. AYUNTAMIENTO DE
CHICHIMILÁ, YUC.
2025 - 2027
PRESIDENCIA MUNICIPAL

ING. FRANCISCO MEDINA MARTIN
PRESIDENTE MUNICIPAL

LIC. CARLOS ISMAEL TUZ
SECRETARIO MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO DE
CHICHIMILÁ, YUC.
2025 - 2027
SECRETARÍA MUNICIPAL

LIC. RENE DE JESUS AY NAHUAT
REGIDOR

C. OZWILL GABRIEL YAM MAY

C. WENDY DEL ROSARIO TUZ
SÍNDICA MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO DE
CHICHIMILÁ, YUC.
2025 - 2027
SINDICATURA MUNICIPAL

MTRA. ARGELIA DEL SOCORRO CHE TUN
REGIDORA

LIC. STEPHANIE DEL ROSARIO CHE CAHUM
REGIDORA

C. ALBERTA CIAU CIAU

ACTA NUMERO 23: DECIMA SÉPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA SOBRE LA PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACIÓN SOBRE LA AUTORIZACIÓN PARA LA FIRMA DE CONVENIO E IMPLEMENTAR EL SISTEMADECLARAYUCATAN EN EL MUNICIPIO DE CHICHIMILÁ YUCATÁN.

ACTA NUMERO 023: DECIMA SEPTIMA SESION EXTRAORDINARIA SOBRE LA PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACION SOBRE LA AUTORIZACION PARA LA FIRMA DE CONVENIO E IMPLEMENTAR EL SISTEMADECLARAYUCATAN EN EL MUNICIPIO DE CHICHIMILA, YUCATAN.

En la Localidad y Municipio de Chichimilá, Estado de Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, siendo las 20:00 horas del día quince de abril del año dos mil veinticinco, se reunieron en la sala de sesiones del Palacio Municipal de esta Localidad, **ING. FRANCISCO MEDINA MARTIN, PRESIDENTE MUNICIPAL, C. WENDY DEL ROSARIO TUZ TUZ, SINDICA MUNICIPAL; LIC. CARLOS ISMAEL TUZ PUC, SECRETARIO MUNICIPAL; MTRA. ARGELIA DEL SOCORRO CHE TUN, LIC. RENE DE JESUS AY NAHUAT; LIC. STEPHANIE DEL ROSARIO CHE CAHUM, C. OZWILL GABRIEL YAM MAY y C. ALBERTA CIAU CIAU**, Regidores, con el objeto de celebrar Sesión Extraordinaria de Cabildo, con fundamento en los artículos 20, 30, 31, 32, 33, 34, 64 y demás relativos de la Ley de Gobierno de los Municipios del Estado de Yucatán, para lo cual fueron previamente convocados, con sujeción al siguiente:-----

ORDEN DEL DIA

- I.- Pase de lista de asistencia
- II.- Declaratoria de existir el quórum legal
- III.- Declaración de apertura de la sesión
- IV.- Aprobación del orden del día
- V.- Asunto en cartera:

Único)- Propuesta y aprobación en su caso, sobre la autorización para la firma del convenio de colaboración con la Secretaría de la Contraloría General del Gobierno del Estado de Yucatán a fin de implementar el sistema DeclaraYucatán en el Municipio de Chichimilá.

VI.- Clausura de la sesión y orden de redacción de acta correspondiente.

DESAHOGO DE LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA

PUNTO UNO.- Para el desahogo del primer punto, el Secretario Municipal procedió a realizar el pase de asistencia estando presentes ocho de ocho regidores que forman parte de este Honorable cabildo. -----

PUNTO DOS.- Pasando al segundo punto del orden del día, el Presidente Municipal, declaró la existencia del quórum legal para realizar la presente sesión, toda vez que se encuentran presentes todos los regidores que integraran este Honorable Cabildo. -----

PUNTO TRES.- En cumplimiento del tercer punto del orden del día, el Presidente Municipal declaró abierta la presente sesión extraordinaria de cabildo.-----

PUNTO CUATRO.- El Presidente Municipal, solicitó al Secretario Municipal realice la votación para la aprobación del orden del día que regirá la presente sesión, aprobándose por **UNANIMIDAD** de votos de los regidores presentes. ----

PUNTO CINCO.- Seguidamente el Presidente Municipal, propone y somete a consideración de este cabildo la autorización para la firma del convenio de colaboración con la Secretaría de la Contraloría General del Gobierno del

Estado de Yucatán a fin de implementar el sistema DeclaraYucatán en el Municipio de Chichimilá, ya que mediante el órgano de control interno con el que se cuenta, se estará en posibilidad de llevar el registro y seguimiento de las declaraciones de situación patrimonial de sus servidores públicos así como del posible conflicto de interés a través de dicho sistema, con el objetivo de que éstos puedan estar interconectados con la Plataforma Digital Nacional (PND) del Sistema Nacional Anticorrupción. -----

Para tal exposición del quinto punto del orden del día, hace uso de la voz el Secretario Municipal y consulta a los presentes que sí existiera algún comentario al respecto, sírvanse levantar la mano a efecto de enlistar el orden de intervención, a lo cual los Regidores manifestaron su punto de vista a favor de la propuesta, señalando que han comprendido la solicitud de apoyos económicos y están conformes, por lo que se procedió a realizar la votación por parte de los ediles, solicitando entonces el Secretario Municipal que los que estén en la afirmativa, manifiéstense de manera económica levantando la mano. Finalizada la votación queda esta solicitud aprobada por **UNANIMIDAD** de votos de todos los regidores presentes, y quedando el acuerdo de la siguiente forma: -----

----- ACUERDO -----

UNICO.- El Municipio de Chichimilá, Yucatán, aprueba por **UNANIMIDAD** de votos de todos los regidores presentes, la firma del convenio de colaboración con la Secretaría de la Contraloría General del Gobierno del Estado de Yucatán a fin de implementar el sistema DeclaraYucatán en el Municipio de Chichimilá, así como llevar a cabo las acciones necesarias para su cumplimiento.. -----

PUNTO SEIS.- No habiendo más asuntos que tratar, siendo las 21:00 horas del día en que se actúa, se clausura la sesión y finalmente para la debida constancia, firman la totalidad de los regidores presentes. Doy fe. -----


ING. FRANCISCO MEDINA MARTIN
PRESIDENTE MUNICIPAL


H. AYUNTAMIENTO DE
CHICHIMILÁ, YUC.
2025 - 2027
PRESIDENCIA MUNICIPAL


LIC. CARLOS ISMAEL TUZ PUC
CHICHIMILÁ, YUC. SECRETARIO MUNICIPAL
2025 - 2027
SECRETARÍA MUNICIPAL


LIC. RENE DE JESUS AY NAHUAT
REGIDOR

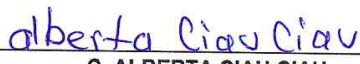

C. OZWILL GABRIEL YAM MAY
REGIDOR


C. WENDY DEL ROSARIO TUZ TUZ
SÍNDICA MUNICIPAL

AYUNTAMIENTO DE
CHICHIMILÁ, YUC.
2025 - 2027
SINDICATURA MUNICIPAL


MTRA. ARGELIA DEL SOCORRO CHE TUN
REGIDORA


LIC. STEPHANIE DEL ROSARIO CHE CAHUM
REGIDORA


C. ALBERTA CIAU CIAU
REGIDORA

ACTA NUMERO 24: DECIMA OCTAVA SESIÓN EXTRAORDINARIA SOBRE LA PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA CREACIÓN E INTEGRACIÓN DEL SISTEMA DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES ASÍ COMO EL NOMBRAMIENTO DE LA PERSONA TITULAR DE LA SECRETARIA EJECUTIVA EN EL MUNICIPIO DE CHICHIMILÁ.

ACTA NUMERO 024: DECIMA OCTAVA SESION EXTRAORDINARIA SOBRE LA PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACION DE LA CREACION E INTEGRACIÓN DEL SISTEMA DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES, ASÍ COMO EL NOMBRAMIENTO DE LA PERSONA TITULAR DE LA SECRETARIA EJECUTIVA EN EL MUNICIPIO DE CHICHIMILA.

En la Localidad y Municipio de Chichimilá, Estado de Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, siendo las 19:00 horas del día treinta de abril del año dos mil veinticinco, se reunieron en la sala de sesiones del Palacio Municipal de esta Localidad, **ING. FRANCISCO MEDINA MARTIN, PRESIDENTE MUNICIPAL, C. WENDY DEL ROSARIO TUZ TUZ, SINDICA MUNICIPAL; LIC. CARLOS ISMAEL TUZ PUC, SECRETARIO MUNICIPAL; MTRA. ARGELIA DEL SOCORRO CHE TUN, LIC. RENE DE JESUS AY NAHUAT; LIC. STEPHANIE DEL ROSARIO CHE CAHUM, C. OZWILL GABRIEL YAM MAY y C. ALBERTA CIAU CIAU**, Regidores, con el objeto de celebrar Sesión Extraordinaria de Cabildo, con fundamento en los artículos 20, 30, 31, 32, 33, 34, 64 y demás relativos de la Ley de Gobierno de los Municipios del Estado de Yucatán, para lo cual fueron previamente convocados, con sujeción al siguiente:-----

ORDEN DEL DIA

- I.- Pase de lista de asistencia
- II.- Declaratoria de existir el quórum legal
- III.- Declaración de apertura de la sesión
- IV.- Aprobación del orden del día
- V.- Asunto en cartera:

Único)- Propuesta y aprobación en su caso, por parte del H. Cabildo sobre la:

- A) Creación del Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes del Municipio de Chichimilá, Yucatán.**
- B) Integración del Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes del Municipio de Chichimilá, Yucatán.**
- C) Nombramiento de la persona titular de la Secretaría Ejecutiva del Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes del Municipio de Chichimilá, Yucatán.**

VI.- Clausura de la sesión y orden de redacción de acta correspondiente.

DESAHOGO DE LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA

En uso de la voz, yo el Secretario Municipal del H. Ayuntamiento de Chichimilá, manifiesto que para dar debido cumplimiento al artículo 38 de la Ley de Gobierno de los Municipios del Estado de Yucatán, procedo a levantar el acta respectiva haciendo la relación sucinta de los puntos tratados y los acuerdos aprobados por el cabildo de la siguiente manera: -----

PUNTO UNO.- Para el desahogo del primer punto, el Secretario Municipal procedió a realizar el pase de asistencia estando presentes ocho de ocho regidores que forman parte de este Honorable cabildo. -----

PUNTO DOS.- Habiéndose concluido el pase de lista y registro de asistencia por parte del Secretario Municipal, de las y los regidores que comparecieron a esta sesión de cabildo, el Presidente Municipal constató así, la asistencia necesaria para llevarla a cabo, de acuerdo a lo estipulado en el artículo 30 de la Ley de Gobierno de los Municipios del Estado de Yucatán, por lo que acto seguido declaró el quórum legal, para hacer válidos los acuerdos que en ella se tomen. -----

PUNTO TRES.- En cumplimiento del tercer punto del orden del día, el Presidente Municipal declaró abierta la presente sesión extraordinaria de cabildo.-----

PUNTO CUATRO.- El Presidente Municipal, solicitó al Secretario Municipal realice la votación para la aprobación del orden del día que regirá la presente sesión, aprobándose por **UNANIMIDAD** de votos de los regidores presentes. ---

PUNTO CINCO.- El Secretario Municipal, concedió el uso de la voz, al Presidente Municipal, quien manifestó que atendiendo al inciso A), es importante reconocer la protección de niñas, niños y adolescentes del Municipio ya que son un grupo vulnerable, y hay que dejarlos de ver como objetos de tutela, y reconocerlos como auténticos sujetos de derecho, lo anterior, para dar cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 138 y 139 de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes y al artículo 21 de la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Yucatán, por lo que se sometió a votación la creación del Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes del Municipio de Chichimilá, Yucatán, cuyas atribuciones se encuentran establecidas en el artículo 119 de la citada ley general. A continuación, el Presidente Municipal propuso a las personas que conformarán el sistema de protección integral de niñas, niños y adolescentes, el cual se encuentra en el punto siguiente. El Presidente Municipal, dirigiéndose al cabildo mencionó que es un tema trascendental para la niñez y adolescencia, y lo que se busca es vincular todas aquellas instituciones, organismos gubernamentales y no gubernamentales que pudieran o tengan vínculo con la atención, protección y restitución de derechos de niñas, niños y adolescentes, el Presidente informó que quienes integrarán el sistema no recibirán remuneración alguna por ello y una vez manifestado lo anterior, el Secretario Municipal sometió a discusión las solicitudes realizadas por el Presidente Municipal, seguidamente, después de un breve estudio y deliberación del caso por parte de las personas integrantes del cabildo del H. Ayuntamiento de Chichimilá, Yucatán y después de haber despejado todas y cada una de las dudas y preguntas hechas con relación al punto tratado, acto continuo lo sometió a votación para acordarse lo siguiente: Se aprueba por **UNANIMIDAD** de votos la creación del Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes del Municipio de Chichimilá, Yucatán.-----

Seguidamente como inciso B) manifestó que una vez que se ha aprobado la creación del Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes, es necesario conformar dicho organismo, por lo que propuso al cabildo, lo siguiente:

INTEGRACIÓN DEL SISTEMA DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DEL MUNICIPIO DE CHICHIMILA, YUCATÁN.	
DIRECCIÓN Y/O DEPARTAMENTO	TITULAR
PRESIDENTE MUNICIPAL	ING. FRANCISCO MEDINA MARTIN
SÍNDICA MUNICIPAL	C. WENDY DEL ROSARIO TUZ TUZ
SECRETARIO MUNICIPAL	LIC. CARLOS ISMAEL TUZ PUC
REGIDORA	MTRA. ARGELIA DEL ROSARIO CHE TUN
REGIDOR	LIC. RENE DE JESUS AY NAHUAT
REGIDORA	LIC. STEPHANIE DEL ROSARIO CHE CAHUM
REGIDOR	C. OZWILL GABRIEL YAM MAY
REGIDORA	C. ALBERTA CIAU CIAU
DIF MUNICIPAL	C. LIDIA ARACELY REYES POOT
DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA	LIC. GILBERTO PECH BACAB
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN	C. JOSE ALFREDO TUZ CASTILLO
COORDINACION DE PROTECCIÓN CIVIL	C. ABY NOEMI TUZ PAT
CONSEJERIA JURÍDICA	MTRO. ALVARO DE JESUS CHAN LORIA
DIRECCION DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER	LIC. ASTRID VIANEY PUC OY
JUEZ DE PAZ	LIC. PEDRO HUMBERTO TUN CHE
DIRECCION DE DEPORTES	C. GONZALO TUZ TUN
DIRECCION DE SALUD	C. TERESA MARLENE LORIA MAC
RED DE NNA DIFUSORES DE ----	NIÑA: YARITZI GUADALUPE LOPEZ EK
RED DE NNA DIFUSORESDE -----	NIÑO: JEREMY ADRIAN GAMBETA EK
RED DE NNA DIFUSORES DE -----	ADOLESCENTE MUJER: FLOR MAY CHE
RED DE NNA DIFUSORES DE -----	ADOLESCENTE HOMBRE: JOSE HIPOLITO DZIB PUC
REPRESENTANTE DE LA SOCIEDAD CIVIL "----- A.C"	LIC. CARLOS ISMAEL TUZ PUC

Una vez manifestado lo anterior, el Secretario Municipal sometió a discusión la propuesta realizada por El Presidente Municipal, sobre las instancias y direcciones que integrarán el Sistema de Protección, seguidamente, después de un breve estudio y deliberación del caso por parte de las personas integrantes del Cabildo del H. Ayuntamiento de Chichimilá, Yucatán y después de haber despejado todas y cada una de las dudas y preguntas hechas con relación al punto tratado, acto seguido sometió a votación para acordarse lo siguiente: se aprueba por **UNANIMIDAD** de votos la integración del Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes del Municipio de Chichimilá, Yucatán, con las siguientes instancias o direcciones: **(DIRECCIÓN DEL DIF MUNICIPAL, DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PUBLICA, DIRECCIÓN DE EDUCACION, COORDINACION DE PROTECCIÓN CIVIL, CONSEJERIA JURÍDICA, DIRECCIÓN DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER, JUZGADO DE PAZ, DIRECCIÓN DE DEPORTE, Y DIRECCION DE SALUD).**-----

Como inciso C, manifestó que es necesaria la designación y nombramiento de la persona titular de la Secretaría Ejecutiva del Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes, ya que esta figura será quien garantizará la participación de los sectores social y privado, así como de niñas, niños y adolescentes a fin de dar cumplimiento a lo señalado en el artículo 138, párrafo segundo, de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, así como al artículo 21 párrafo segundo de la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado. Por lo tanto, el Presidente Municipal, propuso como Secretaria Ejecutiva, al Lic. Carlos Ismael Tuz Puc, una vez manifestado lo anterior, el Secretario Municipal puso a discusión la propuesta realizada por el Presidente Municipal, seguidamente se sometió a votación de las personas integrantes del Cabildo del H. Ayuntamiento de Chichimilá, Yucatán, el punto tratado, acto continuo se acordó lo siguiente: se aprueba por **UNANIMIDAD** de votos que el Lic. Carlos Ismael Tuz Puc, sea la Secretario Ejecutivo del Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes del Municipio de Chichimilá, Yucatán. -----

ACUERDO

UNICO.- El Municipio de Chichimilá, Yucatán, aprueba por **UNANIMIDAD** de votos de todos los regidores presentes, la creación del Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes del Municipio de Chichimilá, Yucatán, la integración del Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes del Municipio de Chichimilá, Yucatán y que el Lic. Carlos Ismael Tuz Puc, sea la Secretario Ejecutivo de dicho sistema; así como llevar a cabo las acciones necesarias para su cumplimiento. -----PUNTO

SEIS.- No habiendo más asuntos que tratar, siendo las 20:00 horas del día en que se actúa, se clausura la sesión y finalmente para la debida constancia, firman la totalidad de los regidores presentes. Doy fe. -----

ING. FRANCISCO MEDINA MARTIN
PRESIDENTE MUNICIPAL

H. AYUNTAMIENTO DE
CHICHIMILÁ, YUC.
2025 - 2027
PRESIDENCIA MUNICIPAL

C. WENDY DEL ROSARIO TUZ TUZ
SÍNDICA MUNICIPAL

H. AYUNTAMIENTO DE
CHICHIMILÁ, YUC.
2025 - 2027
SINDICATURA MUNICIPAL



LIC. CARLOS ISMAEL TUZ PUC
SECRETARIO MUNICIPAL



H. AYUNTAMIENTO DE
CHICHIMILÁ, YUC.
2025 - 2027
SECRETARIA MUNICIPAL



MTRA. ARGELIA DEL SOCORRO CHE TUN
REGIDORA



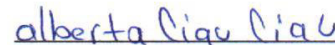
LIC. RENE DE JESUS AY NAHUAT
REGIDOR



C. STEPHANIE DEL ROSARIO CHE CAHUM
REGIDORA



C. OZWILL GABRIEL YAM MAY
REGIDOR



C. ALBERTA CIAU CIAU
REGIDORA

ACTA NUMERO 25: SEXTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO SOBRE LA PROPUESTA Y APROBACIÓN EN SU CASO DE GASTOS POR EL DÍA DEL NIÑO, DÍA DE LAS MADRES Y día DEL MAESTRO EN CHICHIMILÁ YUCATÁN.

ACTA NUMERO 025: SEXTA SESION ORDINARIA DE CABILDO, SOBRE LA PROPUESTA Y APROBACION EN SU CASO DE GASTOS POR DIA DEL NIÑO, DIA DE LAS MADRES Y DIA DEL MAESTRO EN CHICHIMILA, YUCATAN.

En la Localidad y Municipio de Chichimilá, Estado de Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, siendo las 20:00 horas del día treinta de abril del año dos mil veinticinco se reunieron en la sala de sesiones del Palacio Municipal de esta Localidad, **ING. FRANCISCO MEDINA MARTIN, PRESIDENTE MUNICIPAL, C. WENDY DEL ROSARIO TUZ TUZ, SINDICA MUNICIPAL; LIC. CARLOS ISMAEL TUZ PUC, SECRETARIO MUNICIPAL; MTRA. ARGELIA DEL SOCORRO CHE TUN, LIC. RENE DE JESUS AY NAHUAT; LIC. STEPHANIE DEL ROSARIO CHE CAHUM, C. OZWILL GABRIEL YAM MAY y C. ALBERTA CIAU CIAU**, Regidores, con el objeto de celebrar Sesión Ordinaria de Cabildo, con fundamento en los artículos 20, 30, 31, 32, 33, 64 y demás relativos de la Ley de Gobierno de los Municipios del Estado de Yucatán, para lo cual fueron previamente convocados, con sujeción al siguiente: -----

ORDEN DEL DIA

I.- Pase de lista de asistencia

II.- Declaratoria de existir el quórum legal

III.- Declaración de apertura de la sesión

IV.- Aprobación del orden del día

V.- Asuntos en cartera:

A)- Someter a consideración del Cabildo, la lectura, análisis y aprobación en su caso, sobre la autorización para la realización de diferentes gastos con motivo de la celebración del día del niño en el Municipio de Chichimilá, Yucatán.

B)- Someter a consideración del Cabildo, la lectura, análisis y aprobación en su caso, sobre la autorización para la realización de diferentes gastos con motivo de la celebración del día de las madres en el Municipio de Chichimilá, Yucatán.

C)- Someter a consideración del Cabildo, la lectura, análisis y aprobación en su caso, sobre la autorización para la realización de diferentes gastos con motivo de la celebración del día del maestro en el Municipio de Chichimilá, Yucatán.

VI.- Asuntos Generales

VII.- Clausura de la sesión y orden de redacción de acta correspondiente.

DESAHOGO DE LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA

PUNTO UNO.- Para el desahogo del primer punto, el Secretario Municipal procedió a realizar el pase de asistencia estando presentes ocho de ocho regidores que forman parte de este Honorable cabildo. -----

PUNTO DOS.- Pasando al segundo punto del orden del día, el Presidente Municipal, declaró la existencia de quórum legal para realizar la presente sesión, toda vez que se encuentran presentes todos los regidores que integran este Honorable Cabildo. -----

PUNTO TRES.- En cumplimiento del tercer punto del orden del día, el Presidente Municipal declaró abierta la presente sesión ordinaria de cabildo.-----

PUNTO CUATRO.- El Presidente Municipal, solicitó al Secretario Municipal realice la votación para la aprobación del orden del día que regirá la presente sesión, aprobándose por **UNANIMIDAD** de votos de los regidores presentes. ---

PUNTO CINCO.- En cumplimiento del quinto punto inciso A del orden del día, el Presidente Municipal propone y somete a consideración de este cabildo la autorización para la realización de diferentes gastos (show de payasos, sillas y mesas, preparación y/o compra de refrigerios, juguetes, renta de equipo de sonido, entre otros gastos no previstos) con motivo de la celebración del día del niño, toda vez que como cada año se hacen actividades para darle un detalle a los niños y niñas del Municipio, fin de que no pase desapercibido dicha fecha. -----

-----En cumplimiento del quinto punto inciso B del orden del día, el Presidente Municipal propone y somete a consideración de este cabildo la autorización para la realización de diferentes gastos (show cómico, sillas y mesas, preparación y/o compra de refrigerios, regalos, renta de equipo de sonido, entre otros gastos no previstos) con motivo de la celebración del día de las madres, ya que como es bien sabido por usos y costumbres de igual forma se realizan diversas actividades para celebrar a todas las madres de familia del Municipio y también se realizan actividades alusivas en las respectivas comisarías.-----

----- En cumplimiento del quinto punto inciso C del orden del día, el Presidente Municipal propone y somete a consideración de este cabildo la autorización para la realización de diferentes gastos (show cómico, sillas y mesas, preparación y/o compra de refrigerios, renta de equipo de sonido, entre otros gastos no previstos) con motivo de la celebración del día del maestro, toda vez que como cada año se les celebra a los maestros y maestras del Municipio, realizando para ellos diversas actividades.-----

-----Para tal exposición del quinto punto del orden del día, hace uso de la voz el Secretario Municipal y consulta a los presentes que si existiera algún comentario al respecto, sírvanse levantar la mano a efecto de enlistar el orden de intervención, a lo cual los Regidores manifestaron su punto de vista a favor de las propuestas, señalando que han comprendido las solicitudes de autorización y están conformes, por lo que se procedió a realizar la votación por parte de los ediles, solicitando entonces el Secretario Municipal que los que estén en la afirmativa, manifiéstense de manera económica levantando la mano. Finalizada la votación quedan las solicitudes aprobadas por **UNANIMIDAD** de votos de todos los regidores presentes, y quedando el acuerdo de la siguiente forma: -----

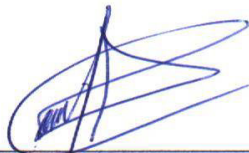
ACUERDO

UNICO. - Se aprueba por **UNANIMIDAD** de votos de los regidores presentes, la realización de diferentes gastos con motivo de la celebración del día del niño, la realización de diferentes gastos con motivo de la celebración del día de las madres y la realización de diferentes gastos con motivo de la celebración del día del maestro, del presente año en

el Municipio de Chichimilá, Yucatán. -----

PUNTO SEIS: - En relación a este punto del orden del día, no hubo intervención alguna. -----

PUNTO SIETE.- No habiendo más asuntos que tratar, siendo las 21:00 horas del día en que se actúa, se clausura la sesión y finalmente para la debida constancia, firman la totalidad de los regidores presentes. Doy fe. -----



ING. FRANCISCO MEDINA MARTÍN
PRESIDENTE MUNICIPAL

C. WENDY DEL ROSARIO TUZ TUZ
SÍNDICA MUNICIPAL

LIC. CARLOS ISMAEL TUZ PUC
SECRETARIO MUNICIPAL

MTRA. ARGELIA DEL SOCORRO CHE TUN
REGIDORA

LIC. RENÉ DE JESÚS AY NAHUAT
REGIDOR

LIC. STEPHANIE DEL ROSARIO CHE CAHUM
REGIDORA

C. OZWILL GABRIEL YAM MAY
REGIDOR

C. ALBERTA CIAU CIAU
REGIDORA

Nombre de los integrantes del H. Ayuntamiento 2025-2027

Ing. Francisco Medina Martin
Presidente Municipal.

C. Wendy Del Rosario Tuz Tuz
Síndico Municipal.

Lic. Carlos Daniel Tuz Puc
Secretario Municipal.

Mtra. Argelia Del Socorro Che Tun
Regidora.

Lic. Rene De Jesus Ay Nahuat
Regidor.

C. Stephanie Del Rosario Che Cahun
Regidora.

C. Ozwill Gabriel Yam May
Regidor.

C. Alberta Ciau Ciau
Regidora.

Directorio

C. Edwin Erasmo Martínez Tuz
Coordinador de la Gaceta Municipal

Edición
06

Directores de Área

LAET. José Hilario Pech Acosta
Tesorero Municipal.

Ing. Jose Luis Tuz Nahuat.
Titular de la Unidad de Transparencia.

Lic. Teresa Marlene Loria Mac
Directora de Salud.

C. Fredi Edilberto Ek Tuz.
Director de Desarrollo Rural.

C. Hilario Cahum Kauil
Director de Servicios Públicos.

C. Lidia Aracely Reyes Poot
Directora del DIF Municipal.

C. Gonzalo Tuz Tun
Director de la Juventud y el Deporte.

C. Alejo Nahuat Tuz
Director de Nomenclatura y Panteones.

C. José Alfredo Tuz Castillo
Director de Educación, Cultura y Eventos
Sociales.

Ing. Ricardo Enrique May Ciau
Director de Obras Públicas.

C. Aby Noemi Tuz Pat
Directora de Protección Civil.

C. José Javier Che Castillo
Director de Comisarías y Asuntos Indígenas.

C. Edwin Erasmo Martínez Tuz
Departamento de Comunicación Social.

L:A:P. Luis Ricardo Canche Cano.
Contralor Municipal.

C. Gilberto Pech Bacab.
Director de Seguridad Publica.